



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

RESOLUCION DE ALCALDIA- PRESIDENCIA NUMERO 78 DE OCHO DE OCTUBRE DE 2019 , APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PLAZA MANTENIMIENTO (OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES) A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO -OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas selectivas para el acceso mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir como personal laboral fijo una plaza MANTENIMIENTO (operario de servicios múltiples) .

En base a los antecedentes expuestos y considerando que se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en las bases de la convocatoria y en uso de las facultades que me confiere la vigente legislación de Régimen Local el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. *Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos, no excluyéndose a ninguna de de las soliciudes presentadas :*

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOBRE Y APELLIDOS	DNI
PEDRO LOPEZ VEGA	****726M
ANTONIO MANUEL LIZANA AGUILERA	****025K
RAFAEL SANCHEZ AGUILERA	****972T
CRISTIAN JESUS HUETE GARCIA	****796R
RAFAEL FERNANDEZ MUÑOZ	****930Z
JOSE ANGEL AGUILERA ROMERO	****868Z
ANTONIO JESUS SOLDADO ZURITA	****579C
FRANCISCO SOLANO GALISTEO FERIA	****548Y

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS.

NINGUNO



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

SEGUNDO. *Se convocan a los aspirantes para el día 24 de Octubre de 2019 a las ONCE horas en el Ayuntamiento de Algarinejo, sito en calle Alta nº 1 para comenzar con la fase de oposición.*

Debreán venir provistos de DNI, y ropa de trabajo.

TERCERO : *Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:*

– **Presidente:** *D. Manuel Hidalgo García, Secretario Admón. Local, Servicio de Asistencia a Municipios de Diputación de Granada.*

– **Suplente:** *Actuará como Presidente suplente, cualquiera de los suplentes, por el orden en que aparecen en esta resolución*

– **Vocales Titulares**

Francisca Ruiz Sillero, Funcionaria del Ayuntamiento de Algarinejo.

-Francisco Pareja Aguilera, Funcionario del Ayuntamiento de Algarinejo.

-Juan Jimenez Bermudez Empleado público plantilla Ayuntamiento de Algarinejo (Laboral fijo)

– **Suplentes:**

– *Gerardo Serrano Molinero, Funcionario del Ayuntamiento de Montefrío*

_Ana Aviles Valverde, Funcionaria Excma Diputación Provincial de Granada

_ Ana Borrego Morales, Empleada pública Ayuntamiento de Algarinejo (Laboral fijo)

— **Secretaria titular :** *Francisca Valenzuela Tirado. Funcionaria del Ayuntamiento de Algarinejo.*

— **Suplente:** *Actuará como secretario suplente, cualquiera de los suplentes anteriores, por el orden en que aparecen en esta resolución.*

Asesor Técnico del Tribunal Don José Antonio Carranza Sampedro, Arquitecto Técnico Municipal.



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

El Tribunal calificador se le convoca para el día 24 de Octubre de 2019 a las NUEVE horas en el Ayuntamiento de Algarinejo, sito en calle Alta nº 1 para su constitución y posterior comienzo del proceso selectivo.

CUARTO.- Abrir un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, al objeto de que los interesados puedan reclamar por omisión, presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTO .- Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Algarinejo Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Algarinejo dirección <http://www.algarinejo.es/index.php/itemlist/category/2-tablon-de-anuncios>

SEXTO. El presente Decreto será elevado al Pleno para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento Don Jorge Sánchez Hidalgo, en Algarinejo, ante mí Don José Rafael Huete Serrano, Secretario Acctal del Ayuntamiento que CERTIFICO.-

EL ALCALDE



Fdo : Jorge Sánchez Hidalgo

Ante mí
El Secretario Accidental



Fdo José Rafael Huete Serrano